

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

RESOLUCIÓN No. DE 2006

POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 038/2006 CUYO OBJETO ES LA **ADECUACION DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACUATICO EN EL GRUPO AEREO DEL ORIENTE UBICADO EN MARANDUA (VICHADA).**

EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE CONTRATACION, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE APOYO LOGISTICO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y:

CONSIDERANDO

1. QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, LA FUERZA AEREA COLOMBIANA Y EL FONDO ROTATORIO DE LA FUERZA AEREA, HOY, AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, SUSCRIBIERON EL CONTRATO ÍNTERADMINISTRATIVO No- 419-A-00-COFAC-DINSA-2005, PARA LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACUATICO EN EL GRUPO AEREO DEL ORIENTE UBICADO EN MARANDUA (VICHADA), POR LA SUMA DE **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$231.475.000.00)** MCTE.
2. QUE EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE APOYO LOGISTICO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, REQUIERE ORDENAR LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 038/2006 MEDIANTE RESOLUCION No.010 DEL DÍA 09 DE MAYO 2006 A LAS 16:00 HORAS, CUYO OBJETO SERÁ **LA ADECUACION DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACUATICO EN EL GRUPO AEREO DEL ORIENTE UBICADO EN MARANDUA (VICHADA)**, POR UN VALOR DE **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$231.475.000.00)** MCTE, **INCLUIDO IVA**, RESPALDADO MEDIANTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 231 DE 06 DE FEBRERO DE 2006.
3. QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2006 A LAS 14:00 HORAS EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 30 DE LA LEY 80/93, SE REALIZÓ LA AUDIENCIA INFORMATIVA DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 "DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO", EL CUAL FUE PREVIAMENTE DIVULGADO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD.
4. QUE EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE APOYO LOGISTICO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE ADENDO RESUELVE:

ADENDO No. 01 DEL 12 DE MAYO DE 2006:

SE MODIFICA EN EL NUMERAL 1.20 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS (ASPECTOS ECONOMICOS), SE ELIMINA INFORMACION EN EL NUMERAL 2.2.1.2 CAPACIDAD PATRIMONIAL, SE MODIFICA EL NUMERAL 2.2.2.1 PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA MEDIA GEOMETRICA "PASO 5", EL NUMERAL 2.2.2.1.1. "DERTERMINACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA", SE INCLUYE UN PARRAFO EN EL NUMERAL 2.2.2.2. "EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA", SE SOLICITA NO TENER EN CUENTA LA PAGINA NUMERO 48 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, EN EL ANEXO No.1 "DATOS DEL PROCESO, NUMERAL 1.14. LUGAR, FECHA, VISITA OBRA (OBLIGATORIA) SE ACLARA.

ADENDO No. 02 DEL 22 DE MAYO DE 2006:

SE DA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA FIRMA OFERENTE INACI LTDA.

ADENDO No. 03 DEL 24 DE MAYO DE 2006:

SE MODIFICA EL ANEXO 1 "DATOS DEL PROCESO" NUMERAL 1.9. "PLAZO DE EJECUCION"

ADENDO No. 04 DEL 30 DE MAYO DE 2006:

SE PRORROGA EL CIERRE HASTA EL 07 DE JUNIO DE 2006 A LAS 16:00 HORAS.

ADENDO No. 05 DEL 02 DE JUNIO DE 2006:

SE INFORMA SOBRE UNA SEGUNDA VISITA DE OBRA (NO OBLIGATORIA PARA QUIENES ASISTIERON A LA PRIMERA), TAMBIEN SE ACLARA EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE PUEDEN PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROCESO Y SE PRORROGA EL CIERRE HASTA EL 09 DE JUNIO DE 2006 A LAS 16:00 HORAS.

ADENDO No. 06 DEL 05 DE JUNIO DE 2006:

SE MODIFICAN EL ANEXO 2 "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS", ANEXO 2 A "CANTIDADES DE OBRA" Y EL FORMUALRIO No.5 (SOBRE B) VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA" CON RESPECTO A CAPITULOS Y CANTIDADES DE OBRA.

ADENDO No. 07 DEL 05 DE JUNIO DE 2006:

SE INFORMA EL CAMBIO DE FECHA DE LA VISITA DE OBRA POR MOTIVOS OPERACIONALES DE LA JEFATURA DE OPERACIONES AEREA FAC, Y LA NUEVA FECHA Y HORA EN QUE SE PUEDEN PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROCESO.

ADENDO No. 08 DEL 06 DE JUNIO DE 2006:

SE ELIMINA DEL NUMERAL 1.20 CAUSALES DE RECHAZO EL ITEM 29.

RESOLUCION No.026 DEL 08 DE JUNIO DE 2006:

QUE EL COMITÉ TECNICO SOLICITÓ SUSPENDER, EL CIERRE DE LA LICITACION No. 038 DE 2006, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS OFERENTES REQUIEREN DE UN TIEMPO PRUDENCIAL PARA PRESENTAR LAS OFERTAS DEBIDO A LOS CAMBIOS EFECTUADOS SEGÚN ADENDO No. 06 DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

AVISO DE REANUDACION DEL 13 JUNIO DE 2006:

PROGRAMANDO EL CIERRE PARA EL 14 DE JUNIO A LAS 16:30 HORAS.

6. QUE LAS NORMAS EN QUE SE FUNDAMENTA EL PROCESO SON:

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ESTATUTO DE CONTRATACION ESTATAL (LEY 80/1993), EL DECRETO 2170/2002 Y LAS NORMAS CONCORDANTES.

7. QUE EN EL TRAMITE DE LA LICITACION PUBLICA No.038/2006 SE EFECTUO CIERRE EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2006 A LAS 16:30 HORAS.
8. QUE LA FIRMA QUE PRESENTO SU OFERTA ES:
 - UNION TEMPORAL SANCHEZ CANAL
9. QUE A LAS OFERTAS PRESENTADAS LES FUERON RELIZADOS LOS ESTUDIOS JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, LOS CUALES SE PUBLICARON DEL 24 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2006.
10. QUE DURANTE EL PERIODO DE OBSERVACION A LOS ESTUDIOS JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, NO FUERON PRESENTADAS OBSERVACIONES POR LOS OFERENTES.
11. QUE MEDIANTE ACTA DE FECHA 06 DE JULIO DE 2006 LA UNIDAD ASESORA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES FIJO LA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA No.038-2006 Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCION.
12. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 11 DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 80/93, EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE CONTRATACION ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE APOYO LOGISTICO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR LA LICITACIÓN PUBLICA No. 038/2006, CUYO OBJETO ES LA ADECUACION DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACUATICO EN EL GRUPO AEREO DEL ORIENTE UBICADO EN MARANDUA (VICHADA), A LA FIRMA: UNION TEMPORAL SANCHEZ CANAL, HASTA POR LA SUMA DE DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$231.178.843.00) MCTE, INCLUIDO IVA, DE ACUERDO A LAS CANTIDADES DE OBRA Y EL PRESUPUESTO PRESENTADOS EN LA OFERTA Y QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, ASÍ:

PLAZO DE ENTREGA: PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SE EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DE OBRA LA CUAL SE SUSCRIBIRA DENTRO DE UN PLAZO DE CINCO (05) DIAS CALENDARIO Y EN TODO CASO EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA HASTA EL DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2006.

LUGAR DE EJECUCIÓN: EL GRUPO AEREO DEL ORIENTE UBICADO EN MARANDUA (VICHADA).

FORMA DE PAGO: LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES CANCELARÁ EL VALOR DEL OBJETO CONTRACTUAL ASÍ:

- a. UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL 50%, SOBRE EL TOTAL DE LO ADJUDICADO SI ASÍ LO SOLICITA EL PROPONENTE.
- b. UN PAGO PARCIAL DEL 20% DEL VALOR ADJUDICADO CONTRA PRESENTACIÓN DE ACTA PARCIAL DE AVANCE DE OBRA DEL 50%,

PAGADERO MEDIANTE GIRO DIRECTO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HUBIERE LUGAR, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CORTE DE OBRA FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y QUIEN HAGA LAS VECES DE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES.

- c. EL SALDO DEL 30% PAGADEROS MEDIANTE GIRO DIRECTO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HUBIERE LUGAR, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL ACTA FINAL DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y QUIEN HAGA LAS VECES DE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES.

NOTA.- PARA EL ÚLTIMO PAGO DE CORTE DE OBRA SE DEBE ANEXAR EL CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL **CONTRATISTA** DE SUS OBLIGACIONES PARAFISCALES COMO SE DESCRIBE EN EL NUMERAL 2.1.8 DEL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES.

ARTÍCULO SEGUNDO: LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN Y CONTRA ELLA NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DADA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS

Mayor **HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Responsable de las Funciones Dirección de Contratación encargado de las
Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: Jessica Villamarin
Revisó: Abogadas Lucila Salamanca Arbeláez
María Fernanda Coral Andrade